

00082364

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3103

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6388

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: lunes, 24 de septiembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 24 de septiembre de 2018 11:32

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1312383167	MOREIRA CEDEÑO JESSICA ELIZABETH	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Jurídica	1390086861001	CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S A		MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de septiembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2170426000	24/09/2018 11:36.22	68217	135.00M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del lote, Ubicado en la Lotización La Pradera, de la parroquia Tarqui, actual Parroquia Los Esteros del Canton Manta, Lote desmembrado que tiene las siguientes medidas y linderos; FRENTE: Nueve metros y calle Publica; ATRÁS: Nueve metros y propiedad de Mario Alava Rosario; COSTADO DERECHO: Quince metros y calle Publica; COSTADO IZQUIERDO: Quince metros y lindera área a desmembrar a favor de MARlon Jose Menendez Vincens, Área Total: CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Lotización La Pradera

Superficie del Bien: 135.00M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	07/12/2009 0:00 00	18676		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un terreno ubicado en la Lotización la Pradera de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL NORTE, con calle planificada en la longitud de veintinueve metros. SUR, calle planificada en la longitud de veintinueve metros. ESTE, calle planificada en la longitud de cuarenta y dos metros. OESTE, propiedad de los herederos del señor Teófilo Calderero Almeida en la longitud de cuarenta y dos metros. Teniendo una superficie total de MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: TARQUI

Solvencia: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Una parte del lote, Ubicado en la Lotización La Pradera, de la parroquia Tarqui, actual Parroquia Los Esteros del Canton Manta.

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3103

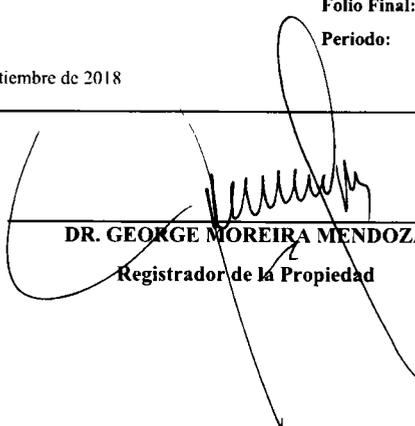
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6388

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: lunes, 24 de septiembre de 2018

Lo Certifico


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000025637

00082365



20181309001P03070

NOTARIO(A) STALIN JAVIER LUCAS BAQUE
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MONTECRISTI
 EXTRACTO



Escritura N°:		20181309001P03070					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (15:43)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S. A.	REPRESENTADO POR	RUC	1390086861001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ROBERT MAGNO VELEZ BARBERAN
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MOREIRA CEDEÑO JESSICA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312383167	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MONTECRISTI			MONTECRISTI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		19013.00					

NOTARIO(A) STALIN JAVIER LUCAS BAQUE
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MONTECRISTI

00082366

2018	13	09	01	P03070
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA: OTORGADA POR LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA
CIUDADRODRIGO S.A. A FAVOR DE LA SEÑORITA **JESSICA**
ELIZABETH MOREIRA CEDEÑO.

CUANTÍA: \$ 19.013,42

DI: DOS COPIAS



En la Ciudad de Montecristi, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador; Hoy Dieciocho de Septiembre del año dos Mil Dieciocho; ante mí, Doctor Stalin Javier Lucas Baque, Notario Público Primero del Cantón: **COMPARECEN Y DECLARAN:** Por una parte el señor **ROBERT MAGNO VELEZ BARBERAN**, de estado civil Casado, Estudiante, portador de la Cédula de Ciudadanía número Trece cero siete siete ocho seis cinco dos - tres; en calidad de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A.**, como lo justifica con el Nombramiento que se adjunta al Protocolo y en las copias a conferirse; y, por otra parte, por sus propios derechos la señorita **JESSICA ELIZABETH MOREIRA CEDEÑO**, de estado civil Soltera, de profesión Ingeniera, portadora de la cedula de ciudadanía número Trece uno dos tres ocho tres uno seis - siete, con número telefónico cero nueve nueve tres dos cinco ocho cero tres ocho (0993258038). Los comparecientes declaran bajo juramento que son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Manta el primero de los nombrados y la última en la Ciudadela La Pradera, jurisdicción del Cantón Manta y de tránsito por esta ciudad de Montecristi, hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse, sin tener prohibición o impedimento


r. Stalin Lucas Baque Mg
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Baquet

DAS

de ninguna clase, a quienes de haberme presentado sus respectivas Cédulas de Ciudadanías y Comprobantes de Votación, personalmente, DOY FE.- Dichos otorgantes con amplia libertad y pleno conocimiento en los efectos y resultados de esta Escritura de **COMPRAVENTA**, la cual proceden a celebrarla me presenta una minuta para que la eleve a Instrumento Público cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar un contrato de **COMPRAVENTA**, que se registrará por las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente contrato de **COMPRAVENTA**; por una parte el señor **ROBERT MAGNO VELEZ BARBERAN**, en calidad de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A.**, como lo justifica con el Nombramiento que se adjunta al Protocolo y en las copias a conferirse, parte a la cual en lo posterior se le denominará "**LA COMPAÑÍA VENDEDORA**"; y, por otra parte, por sus propios derechos la señorita **JESSICA ELIZABETH MOREIRA CEDEÑO**, a quien en lo posterior se le denominará "**LA COMPRADORA**".

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- LA **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA CIUDAD RODRIGO COMPAÑÍA ANONIMA**, es dueña y propietaria de un terreno ubicado en la **LOTIZACION LA PRADERA**, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, adquirido por Compraventa a los cónyuges Guillermo Celestino Quiñonez Gruezo y señora Emma Alicia Pazmiño Manzano, mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta, el Catorce de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el Dieciocho de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Lote de terreno que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos **POR EL NORTE:** Con Calle


Stalin Lucas Buque Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI ECUADOR

00082367

Planificada en la longitud de VEINTINUEVE METROS; SUR: Calle Planificada en la longitud de VEINTINUEVE METROS; ESTE: Calle Planificada en la longitud de CUARENTA Y DOS METROS; y, OESTE: Propiedad de los herederos del señor Teófilo Calderero Almeida en la longitud de CUARENTA Y DOS METROS. Lote de terreno que tiene una superficie total de MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS.- Con fecha Quince de Agosto del dos mil trece, ante el Notario Público Cuarto del Cantón Manta, Doctor Simón Zambrano Vines, se celebró la Escritura Pública de **CAMBIO DE DENOMINACION, MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA CIUDAD RODRIGO C.A.;** en la que el señor **ROBERT MAGNO VELEZ BARBERAN**, en calidad de **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A., ACLARAR**, que la Razón Social de su representada es **CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A.,** y no **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA CIUDAD RODRIGO COMPAÑÍA ANONIMA**, ya que con fecha Quince de Agosto del año dos mil trece, mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta, se procedió al Cambio de Razón Social, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el Veinte y tres de Octubre del año dos mil trece, y en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el día Cinco de Diciembre del años dos mil trece.

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos, manifiesta el señor **ROBERT MAGNO VELEZ BARBERAN**, que en su calidad de **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A.,** como consta del Nombramiento y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, los


Dr. Stalin Lucas Buque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Cuatro

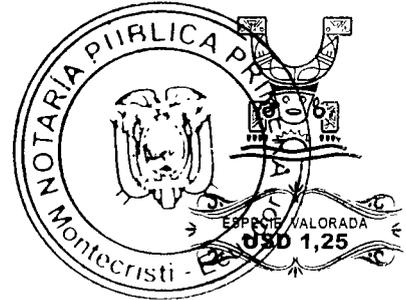
mismos que se adjuntan a este Instrumento Público; tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de la señorita **JESSICA ELIZABETH MORA** **CEDEÑO**, un lote a desmembrar del terreno ubicado en la **LOZACION LA PRADERA**, de la Parroquia Tarqui, actual Parroquia Los Esteros, del Cantón Manta; lote desmembrado que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE: NUEVE METROS** y Calle Pública; **POR ATRÁS: NUEVE METROS** y propiedad de Mario Álava Rosario; **POR EL COSTADO DERECHO: QUINCE METROS** y Calle Pública; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO: QUINCE METROS** y lindera área a desmembrar a favor de Marlon José Menéndez Vinces.- Lote de terreno que tiene una superficie total de CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS.- **CUARTA: TRADICIÓN.-** Por lo tanto la Compañía vendedora transfiere a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión del lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales y como bien propio de la enajenante le corresponde o pudiere corresponderles, sin reservarse derecho o cosa alguna de lo que es materia del presente contrato de Compraventa.- **QUINTA: PRECIO.-** El precio pactado por las partes contratantes y que lo estiman como el justo de la cosa vendida es de DIECINUEVE MIL TRECE 42/100 DOLARES, valor que declara el representante de la compañía vendedora tenerlos recibidos en dinero de legal circulación, de parte de la compradora, sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además el representante bajo juramento que el lote de terreno materia de este contrato se halla libre de gravamen, obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con los términos de ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** La Compañía vendedora faculta a la **COMPRADORA** para que solicite la inscripción de esta Escritura Pública en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- **LA DE**



Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO
MONTECRISTI - ECUADOR

00082368

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0122755

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A.

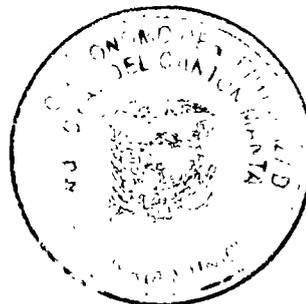
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 09 de agosto de 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
2170427000 LA PRADERA

Manta, nueve de agosto del dos mil dieciocho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI, ECUADOR

COMPROBANTE DE PAGO

12/09/2018 09:44:05

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-17-04-26-000	135,00	19013,42	369676	34587

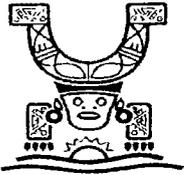
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1390086861001	CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S A	LA PRADERA	Impuesto principal	190,13
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	57,04
			TOTAL A PAGAR	247,17
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	247,17	
1312383167	MOREIRA CEDEÑO JESSICA ELIZABETH	SN		0,00

EMISION: 12/09/2018 09:44:03 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CANCELADO
Fecha:-----Hora:-----



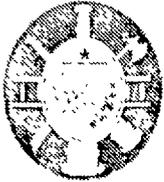
Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



T16231378

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12

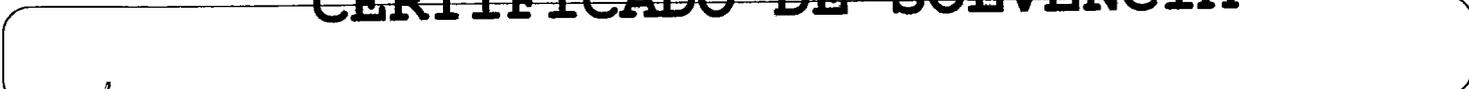
Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

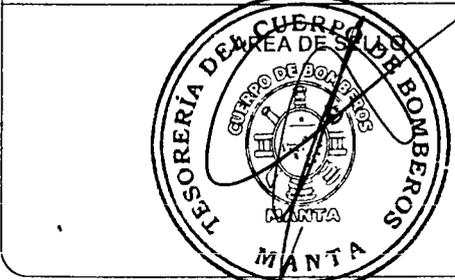
000106908



DATOS DEL CONTRIBUYENTE	
C.I. / R.U.C.:	CONSTRUCTORA CIUDAD RODRIGO S. A.
NOMBRES:	
RAZÓN SOCIAL:	LA PRADERA # 1
DIRECCIÓN:	

DATOS DEL PREDIO	
CLAVE CATASTRAL:	
AVALÚO PROPIEDAD:	
DIRECCIÓN PREDIO:	

REGISTRO DE PAGO	
N° PAGO:	584557
CAJA:	VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO:	13/08/2018 16:16:03



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
	 Dr. Stalin Lucas Baque Mg. NOTARIO PUBLICO PRIMERO MONTECRISTO, GUAYASACAR	3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

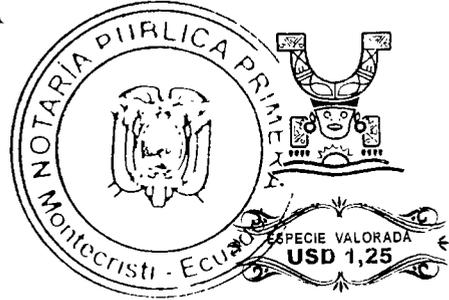
VALIDO HASTA: domingo, 11 de noviembre de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 217041000

ORIGINAL CLIENTE

00082369

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 00082369

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
perteneciente a CONSTRUCTORA CIUDAD RODRIGOS.A.

ubicada LA PRADERA

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$19013.42 DIECINUEVE MIL TRECE DOLARES CON 42/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: ANDRES CHANCAY

Manta, 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Miguel Alejandro...

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

Nº 0154293

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 0154293

No. Electrónico: 00893

Fecha: 9 de agosto de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-17-04-26-000

Ubicado en: LA PRADERA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 135,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1390086861001

S.A. CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6480,00
CONSTRUCCIÓN:	12533,42
	<u>19013,42</u>

Son: DIECINUEVE MIL TRECE DOLARES CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018-2019"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANTEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISION, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRONEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. # 2170410000.

Impreso por: MARIS REYES 09/08/2018 16:09:41

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
TARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

00082370

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0066158

AUTORIZACION

No. 0319-08715-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **SRA. JESSICA ELIZABETH MOREIRA CEDEÑO**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad de la Compañía Constructora Ciudadrodrigo S.A., ubicado en la lotización La Pradera, de la Parroquia Tarqui, actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,00m. Calle pública.

Atrás: 9,00m. Propiedad de Mario Alava Rosario.

Costado Derecho: 15,00m. Calle pública.

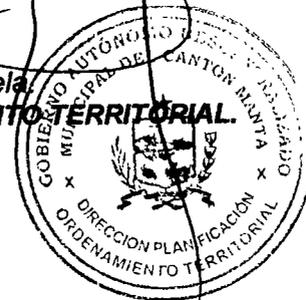
Costado izquierdo: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Marlon Jose Menéndez Vinces.

Área total: 135,00m².

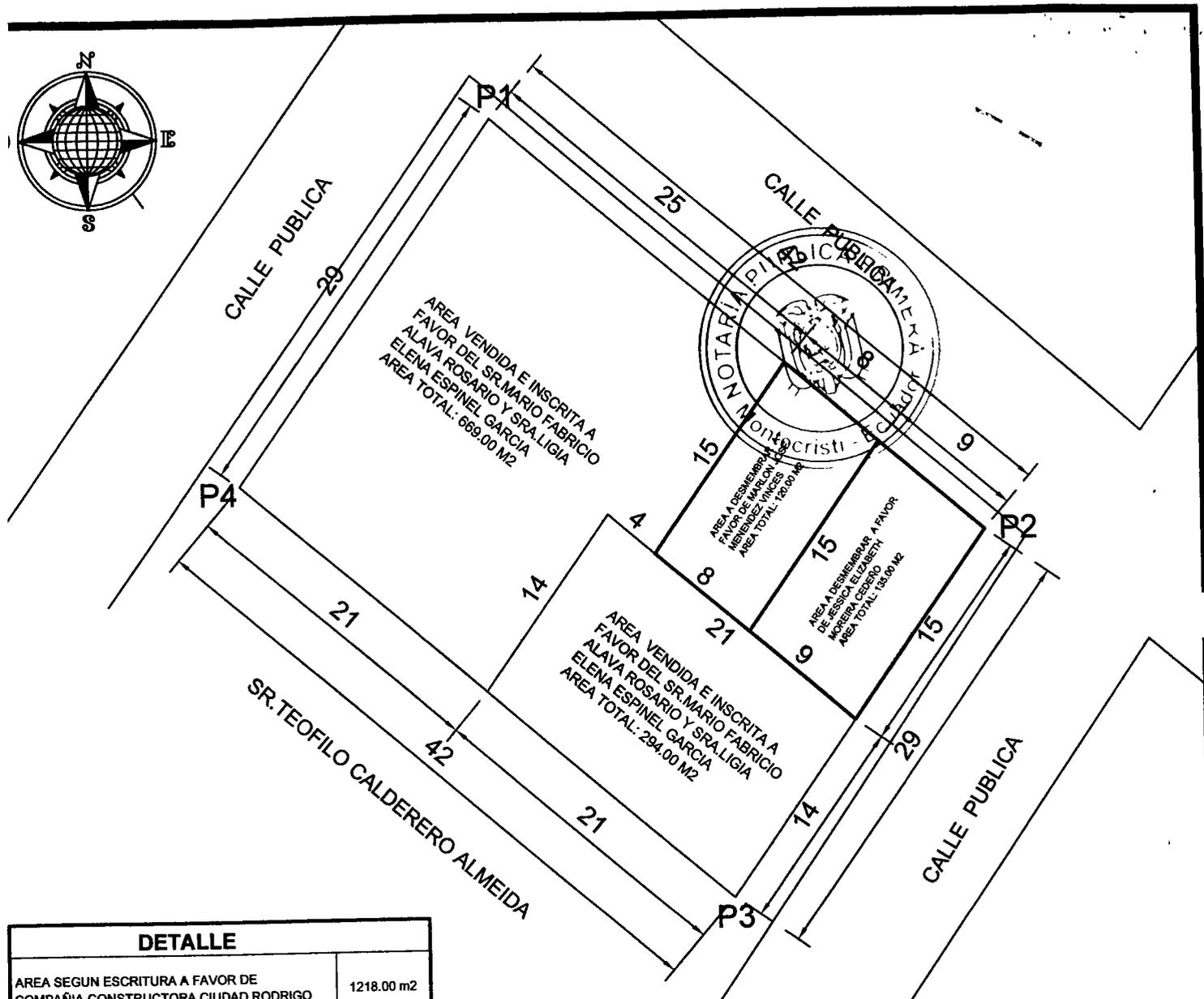
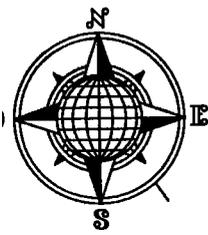
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 31 del 2018

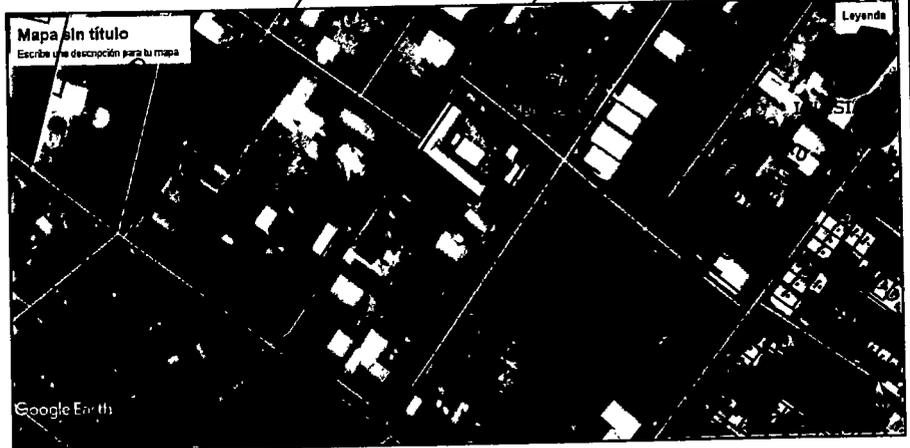
Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



Dr. Stalin Lucas Baque Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



DETALLE	
AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DE COMPAÑIA CONSTRUCTORA CIUDAD RODRIGO S.A.	1218.00 m2
AREA VENDIDA A FAVOR DEL SR. MARIO FABRICO ALAVA ROSARIO Y SRA. LIGIA ELENA ESPINEL GARCIA	669.00 m2
AREA VENDIDA A FAVOR DEL SR. MARIO FABRICO ALAVA ROSARIO Y SRA. LIGIA ELENA ESPINEL GARCIA	294.00 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JESSICA ELIZABETH MOREIRA CEDEÑO.	135.00 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARLON JOSE MENENDEZ VINCES.	120.00 m2



CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	534675.97	9892027.74
2	534707.87	9892000.42
3	534691.20	9891976.69
4	534659.29	9892004.01

Datum : PSAD 56
 Zona : 17 Sur
 Especificaciones tecnicas:
 Formato de posicion: UTM

UBICACION
 "LOTE DE TERRENO UBICADA EN LA LOTIZACION LA PRADERA DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS - CANTON MANTA"

PROPIEDAD :			
CONTIENE :	PROPIETARIO :	PROYECTO :	ESCALA
LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE SUBDIVISION DE TERRENO	Dr. Stalin Luján Buque Mg. LICENCIADO EN DERECHO	PROYECTO DE SUBDIVISION DE TERRENO	1 : 400
ESCALA : INDICADAS FECHA : JULIO - 2018		CLAVE CATASTRAL : 17-04-10-000 DIRECCION PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	LAMINA : 01 / 01

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

00082371

No 0319-08715

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la **COMPANIA CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A.**, ubicado en la Lotización la Pradera, de la Parroquia Targui, actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con clave catastral # 2170410000, el mismo conforme a la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaría Primera de Manta el 14 de Diciembre de 1998 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 18 de Diciembre de 1998. Posteriormente se realizó Cambio de Razón Social, autorizada por la Notaría Cuarta de Manta el 15 de Agosto de 2013 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 05 de Diciembre de 2013. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el Norte: Calle Planificada con 29,00m.

Por el Sur: Calle planificada con 29,00m.

Por el Este: Calle planificada con 42,00m.

Por el Oeste: Propiedad de los herederos del Sr. Teófilo Calderero Almeida con 42,00m.

Area total: 1.218,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: 2 lotes con: **963,00m².**

1.- A favor de Mario Fabricio Alava Rosario y Sra., autorizada en la Notaría Quinta de Manta el 15 de Septiembre de 2015 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 28 de Octubre de 2015, con 669,00m².

2.- A favor de Mario Fabricio Alava Rosario y Sra., autorizada en la Notaría Quinta de Manta el 21 de Octubre de 2015 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 30 de Noviembre de 2015, con 294,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. MARLON JOSE MENENDEZ VINGES: **120,00m².**

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Propiedad de Mario Alava Rosario.

Costado Derecho: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Jessica Moreira Cedeño.

Costado izquierdo: 15,00m. Propiedad de Mario Alava Rosario.

Área total: 120,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. JESSICA ELIZABETH MOREIRA CEDEÑO: **135,00m².**

Frente: 9,00m. Calle pública.

Atrás: 9,00m. Propiedad de Mario Alava Rosario.

Costado Derecho: 15,00m. Calle pública.

Costado izquierdo: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Marlon Jose Menéndez Vinges.

Área total: 135,00m².

AREA SOBRENTE: **NINGUNA.**

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0777-DACRM-JCM-2018 de fecha 26 de Julio del 2018, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia". El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 31 del 2018

Arg. Jovenal Zambrano Orejuela.
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ricardo del valle

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDITACION



NO. 131238316-7

CEDENA DE
 CIUDADANIA
 MOREIRA CEDEÑO
 JESSICA ELIZABETH
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 TARCUI
 FECHA DE NACIMIENTO 1987-04-09
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL SOLTERO

INGENIERA
 SUPERIOR

E39432242

MORERA VELEZ CECILIO EZEQUEL
 CEDEÑO CEVALLOS MARIA ISABEL
 MANTA
 2016-08-03
 2026-08-03




CERTIFICADO DE VOTACION

048 048 - 104 1312383167

048
 CANTON

048 - 104
 MUNICIPIO

1312383167
 CÉDULA

MOREIRA CEDEÑO JESSICA ELIZABETH
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
 PROVINCIA

MANTA
 CANTON

TARCUI
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
 ZONA 1




~~HIPOTECA~~
 PRADERA LOTE 07
 FRENTE 9 METROS CALLE PÚBLICA AVENIDA P4
 TRAS 9 METROS TERRENO PROPIEDAD DE LA SEÑORA LIGIA ELENÁ ESPINEL GARCIA
 DERECHA 15 METROS CALLE PUBLICA CALLE P5
 IZQUIERDA 15 METROS TERRENO PROPIEDAD CIUDAD RODRIGO
 ÁREA TOTAL 135 METROS
 TERRENO \$8,250.00
 CERTIFICADO REGISTRO DE LA PROPIEDAD MEDIDAS Y LINDEROS E HISTORIA DE DOMINIO

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
 OTARIO PUBLICO PRIMERO
 MONTECRISTI - ECUADOR

Edho



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00082372

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18021365, certifico hasta el día de hoy 10/09/2018 10:02:00, la Ficha Registral número 18676.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura lunes, 07 de diciembre de 2009 Parroquia : TARQUI

Información Municipal:
Dirección del Bien: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la Lotización la Pradera de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL NORTE, con calle planificada en la longitud de veintinueve metros. SUR, calle planificada en la longitud de veintinueve metros. ESTE, calle planificada en la longitud de cuarenta y dos metros. OESTE, propiedad de los herederos del señor Teófilo Calderero Almeida en la longitud de cuarenta y dos metros. Teniendo una superficie total de MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1259	07/nov/1984	2.933	2.936
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1970	18/dic/1998 ✓	1.286	1.286
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA	1129	21/nov/2003	7.180	7.214
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA	1206	09/sep/2010	19.106	19.117
CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL	CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL	5	05/dic/2013 ✓	77	138
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3645	28/oct/2015	78.355	78.388
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3929	30/nov/2015	85.577	85.609

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 07 de noviembre de 1984 Número de Inscripción: 1259 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1802 Folio Inicial:2.933
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:2.936
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de octubre de 1984

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

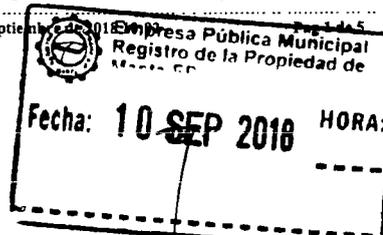
El Sr. José Esau Calderero Mendoza, por sus propios derechos y por los derechos que representa como Mandatario de los señores: Zoila Abigail Mendoza viuda de Calderero, Teófilo Isidro Calderero Mendoza, Marco Polo Calderero Mendoza, Blanca Flor Calderero Mendoza de Smanis y Mariana de Jesús Calderero Mendoza de Moncayo quien también es Mandataria de su marido el Sr. Ingeniero Edwin Moncayo Ordoñez; y además comparece la Sra. Linda Virginia Calderero Mendoza de Cano, por sus propios derechos y por los que representa como Mandataria el Sr. Andrés Cano García. Los Derechos y Acciones, equivalente al Ciento por ciento del

Certificación impresa por :celia_penaherrera

Ficha Registral:18676

lunes, 10 de septiembre de 2018

Dr. Stalin Lucas Baque Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
EQUADOR



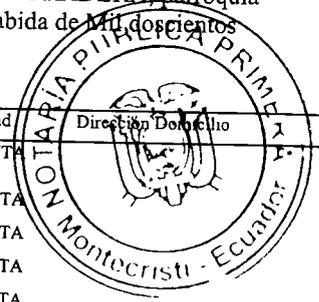
Noeue



inmueble consistente en casa, terreno, ubicado en una calle pública de la Ciudadela LA PRADERA, parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabí. El inmueble que se vende tiene una cabida de Mil doscientos dieciocho metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000034202	QUINONEZ GRUESO GUILLERMO CELESTINO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	80000000034203	PAZMIÑO MARZANO EMMA ALICIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301491997	CALDERERO MENDOZA TEOFILLO ISIDRO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000002554	CALDERERO MENDOZA MARCOS POLO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000002562	CALDERERO MENDOZA BLANCA FLOR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000002553	MENDOZA ZOILA ABIGAIL	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000002552	CALDERERO MENDOZA JOSE ESAU	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000002556	CALDERERO MENDOZA MARIANA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000002557	MONCAYO ORDOÑEZ EDWIN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000002558	CALDERERO MENDOZA LINDA VIRGINIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000002559	CANO GARCIA ANDRES	CASADO(A)	MANTA	



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 18 de diciembre de 1998 Número de Inscripción: 1970 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4156 Folio Inicial: 1.286
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final: 1.286
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de diciembre de 1998
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía de Transporte de Carga Ciudad Rodrigo C.A. representada por el Ing. Isaac Velez Calderero. El lote de terreno ubicado en la Lotización La Pradera de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Teniendo una superficie total de Mil doscientos dieciocho metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000033950	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA CIUDAD RODRIGO C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000033948	QUINONEZ GRUEZO GUILLERMO CELESTINO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000033949	PAZMIÑO MANZANO EMMA ALICIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1259	07/nov/1984	2 933	2.936

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 7] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : viernes, 21 de noviembre de 2003 Número de Inscripción: 4677 Folio Inicial: 7.180
 Nombre del Cantón: PORTOVIEJO Número de Repertorio: 4677 Folio Final: 7.214
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
 Cantón Notaría: PORTOVIEJO
 Escritura/Juicio/Resolución:

Dr. Stahl Lucas duque Mg.
 NOTARIO PUBLICO PRIMERO
 MONTECRISTI - ECUADOR

Certificación impresa por : celia_penaherrera

Fecha Registral: 18676

lunes, 10 de septiembre de 2018 10:02

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de

Fecha: 10 SEP 2018 HORA: ---

Pag 2 de 5



Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de octubre de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta sobre varios terrenos ubicados en esta ciudad de Manta y Montecristi

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	80000000001139	COMPAÑIA ASEGURADORA DEL SUR C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000033950	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA CIUDAD RODRIGO C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1133	24/jun/2003	5.406	5.431

**Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES**

[4 / 7] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : jueves, 09 de septiembre de 2010

Número de Inscripción: 1206

Tomo:31

Nombre del Cantón: PORTOVIEJO

Número de Repertorio: 4984

Folio Inicial:19.106

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:19.117

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de agosto de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelacion de Hipoteca de 3 lotes de terrenos . UN TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION LA PRADERA DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA QUE TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL DE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS, inscrita con fecha 18 de Diciembre de 1998 Ficha N. 18676. Terreno ubicado en la calle 309 entre las Avenidas 211 y 212 Barrio Maria Auxiliadora de la Parroquia Eloy Alfaro, inscrita el 24 de Junio del 2003 Ficha N. 23015. UN terreno ubicado en el sitio mazato de la Parroquia tarqui del canton Manta , inscrita con fecha 8 de Septiembre del 2003 Ficha N. 23038.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000001139	COMPAÑIA ASEGURADORA DEL SUR C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000001140	COMPAÑIA DE TRANSPORTE CIUDAD RODRIGO C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1129	21/nov/2003	7.180	7.214

**Registro de : CAMBIO DE RAZÓN
SOCIAL**

[5 / 7] CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL

Inscrito el : jueves, 05 de diciembre de 2013

Número de Inscripción: 5

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8526

Folio Inicial:77

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final:138

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de agosto de 2013

Fecha Resolución:

Certificación impresa por : celia_penaherrera

Ficha Registral: 18676

lunes, 10 de septiembre de 2013 10:02

Dr. Stalin Lucas Baque Mg
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN
MONTECRISTI - ECUADOR





a.- Deseo registrar: **CAMBIO DE DENOMINACIÓN, MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA CIUDAD RODRIGO CA.**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DENOMINACIÓN ACTUAL	1390086861001	COMPAÑIA CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO SA	NO DEFINIDO	MANTA	
DENOMINACIÓN ANTERIOR	800000000033950	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA CIUDAD RODRIGO C.A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	17	17/may/2011	671	729
COMPRA VENTA	1970	18/dic/1998	1.286	1.286
COMPRA VENTA	558	25/feb/2011	9.645	9.661
COMPRA VENTA	1496	06/jun/2008	20.704	20.705
COMPRA VENTA	1548	06/ago/2004	19.089	19.121

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 28 de octubre de 2015 **Número de Inscripción:** 3645 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 9073 Folio Inicial:78.355
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA QUINTA DE MANTA Folio Final:78.388
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de septiembre de 2015
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Lote de terreno ubicado en la Lotización La Pradera, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta. con un área total de seiscientos sesenta y nueve metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307916476	ALAVA ROSARIO MARIO FABRICIO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1312204892	ESPINEL GARCIA LIGIA ELENA	CASADO(A)	MANTA	MARBELLA CASA 105 MZ E
VENDEDOR	1390086861001	COMPAÑIA CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO SA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1970	18/dic/1998	1.286	1.286
CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL	5	05/dic/2013	77	138

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 30 de noviembre de 2015 **Número de Inscripción:** 3929
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 9758 Folio Inicial:85.577
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA Folio Final:85.609
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de octubre de 2015
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Certificación impresa por :celia_penaherrera Ficha Registral:18676 lunes, 10 de septiembre de 2018 10:07

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Fecha: 10 SEP 2018 **HORA:** _____



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00082374



Compraventa Una parte del inmueble consistente en un lote de terreno signado como lote de terreno número OCHO y Nueve, ubicado en la Lotización la Pradera de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con un área total de Doscientos noventa y cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1312204892	ESPINEL GARCIA LIGIA ELENA	CASADO(A)	MANTA	MARBELLA CASA 105 MZ B
COMPRADOR	1307916476	ALAVA ROSARIO MARIO FABRICIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1390086861001	COMPANIA CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL	1
COMPRA VENTA	4
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
<< Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:02:00 del lunes, 10 de septiembre de 2018

A petición de: FIGUEROA VILLAMAR ULBIO ZACARIAS

Elaborado por : CELIA MARIA PEÑAHERRERA
CARDENAS

1308442530

[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

[Handwritten Signature]
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha. **10 SEP 2018** HORA: _____

Once

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

00082375

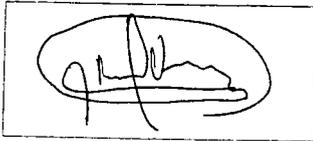
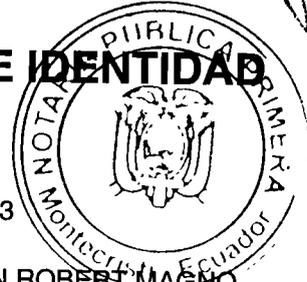


REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

*Rp
V...*

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307786523

Nombres del ciudadano: VELEZ BARBERAN ROBERT MAGNO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE MAYO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: NEGOCIO PROPIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAREDES JARRIN SANDRA PAOLA

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2002

Nombres del padre: VELEZ CALDERERO ISAAC CLOTARIO

Nombres de la madre: BARBERAN MOREIRA MARIA AUXILIADORA

Fecha de expedición: 8 DE DICIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI

Nº de certificado: 181-156-64945



181-156-64945



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

LS
Dr. Stalin Lucas Baque Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

Doce

00082376



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

cedulada

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312383167

Nombres del ciudadano: MOREIRA CEDEÑO JESSICA ELIZABETH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MOREIRA VELEZ CECILIO EZEQUIEL

Nombres de la madre: CEDEÑO CEVALLOS MARIA ISMAILDA

Fecha de expedición: 3 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI



N° de certificado: 180-156-60090



180-156-60090

Dr. Stalin Lucas Baque Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

tree

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No 131238316-7

CIUDADANÍA: ECUATORIANA
APELLIDOS Y NOMBRES: MOREIRA CEDEÑO JESSICA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
FECHA DE NACIMIENTO: 1987-04-09
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: SOLTERO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR DE INGENIERIA

MOREIRA VELEZ EDILDO EZEQUIEL

CEDEÑO ORVALLES MARIANISMA

LUGAR DE NACIMIENTO: MEDIOPIÑA

MANTA

FECHA DE EMISIÓN: 2025-09-05

000555000

E334312242



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

048 JUNTA No

048 - 104 NÚMERO

1312383167 CÉDULA

MOREIRA CEDEÑO JESSICA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



DOY FE: Que las precedentes copias que constan en en _____ fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Montecristi, 18 SEP 2018

[Signature]
Dr. Stalin Lueas Baque Mg.
MONTECRISTI - ECUADOR

[Signature]
Dr. Stalin Lueas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



00082377

KM-1.5 VIA MANTA-ROCAFUERTE

Contiguo al Aeropuerto Casilla 13-05-3851

Telefs. 2380900 - 2380976 - 2380871

Telefax: 2380998

MANTA - ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A.**

FECHA: 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

ASUNTO: Autorizar al Gerente General la venta de varios lotes de terreno propiedad de la compañía, ubicados en la lotización La Pradera clave catastral # 2-17-01-10-000, jurisdicción parroquia Los Esteros del cantón Manta.

En la ciudad de Manta, el día miércoles 5 del mes de septiembre del año 2018 a las 16:15 horas en el domicilio de la compañía ubicada en el Km. 1 1/2 de la vía Manta-Rocafuerte, frente a la urbanización Millenium, se reúnen los accionistas de la compañía CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A., señor Rodrigo Clotario Vélez Barberán, por sus propios y personales derechos, propietario de 1.461.546 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una; el señor Robert Magno Vélez Barberán por sus propios y personales derechos, propietario de 1.461.546 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una; señor Jorge Isaac Vélez Barberán, por sus propios y personales derechos, propietario de 1.461.546 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una; herederos del señor Isaac Clotario Vélez Calderero propietario de 6.251.723 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una, representados por el señor Robert Magno Vélez Barberán mediante poder especial suscrito en la Notaria Pública primera del cantón Montecristi; la señora María Libertad Navia Rodríguez, por sus propios y personales derechos, propietaria de 270 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una.

Los accionistas nombrados conforman y representan el cien por ciento del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de (US \$ 10'636.631,00) diez millones seiscientos treinta y seis mil seiscientos treinta y un dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 10'636.631 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD \$1,00 cada una, quienes por decisión unánime deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas al amparo de lo establecido en los estatutos y el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías, con el objeto de tratar el siguiente y único punto del orden del día: Autorizar al Gerente General la venta de varios lotes de terreno propiedad de la compañía, ubicados en la lotización La Pradera clave catastral # 2-17-01-10-000, jurisdicción parroquia Los Esteros del cantón Manta.

Se instala la sesión de Junta General de accionistas y preside la misma el señor Rodrigo Vélez Barberán Presidente de la junta de accionistas, y actúa como secretario el señor Robert Vélez Barberán Gerente General de la compañía. El secretario formula la lista de asistentes y el número de acciones que representan, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario para que se pueda llevar a cabo la junta.

El Presidente sr. Rodrigo Vélez Barberan declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas y dispone se proceda a conocer y resolver el punto del orden del día acordado: Autorizar al Gerente General la venta de varios lotes de terreno propiedad de la compañía, ubicados en la lotización La Pradera clave catastral # 2-17-01-10-000, jurisdicción parroquia Los Esteros del cantón Manta.

El sr. Robert Vélez Gerente General de la compañía pide la palabra y manifiesta que la compañía ha procedido a subdividir un cuerpo de terreno de 1218 m2. ubicado en la lotización La Pradera clave catastral # 2-17-01-10-000, los lotes producto de esta desmembración son: lote 01-02-03-04-05= 669 m2., lote 06 120 m2., lote 07 135 m2., lote 08 147 m2., lote 09 147 m2., jurisdicción parroquia Los

Esteros del cantón Manta, con el fin de ponerlos a la venta al público, para lo cual solicita la autorización de la junta de accionistas para proceder a la venta de estos terrenos. El socio sr. Jorge Vélez Barberán eleva a moción lo solicitado por el Gerente señor Robert Vélez Barberán, y pide a la junta se pronuncie sobre este tema.

Luego de las deliberaciones, el señor Rodrigo Vélez Barberán, Presidente de la Junta de accionistas, pregunta a los presentes si existe alguna sugerencia o modificación a la moción presentada por el Representante Legal señor Robert Vélez Barberán, y no existiendo ninguna sugerencia de parte de los demás accionistas, manifiesta que se va a proceder a la votación correspondiente; acto seguido le solicita al Secretario de lectura al artículo 27 referente al ejercicio del voto (Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SCV-DNCDN-14-014 del 13 de Octubre de 2014), una vez concluida la lectura del artículo 27 se procede a tomar la votación respectiva y cada uno de los socios procede a ejercer su derecho de voto.

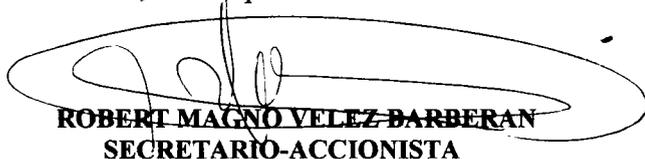
Concluida la votación el secretario Robert Vélez Barberán procede a proclamar los resultados de la votación: Rodrigo Vélez Barberán 1.461.546 votos, aprueba la moción; Jorge Vélez Barberán, 1.461.546 votos, aprueba la moción; Robert Vélez Barberán 1.461.546 votos, aprueba la moción; herederos del señor Isaac Clotario Vélez Calderero propietario de 6.251.723 acciones ordinarias y nominativas de USD.\$1.00 cada una, representados por el señor Robert Magno Vélez Barberán mediante poder especial, aprueba la moción; María Libertad Navia Rodríguez 270 votos, aprueba la moción; por lo tanto la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas ha aprobado de forma unánime dar la correspondiente autorización al señor Robert Vélez Barberán, Gerente General de la compañía para que proceda a vender los lotes de terreno ubicados en la lotización La Pradera del cantón Manta.

Una vez resuelto el único punto del orden del día tratado por esta junta, el Presidente dispone un receso para la elaboración del acta sobre lo resuelto por la presente Junta Universal de accionistas, reinstalada la junta y elaborada la presente acta se procede a dar lectura a la misma, los accionistas la aprueban sin modificación alguna; por mandato legal y para la plena validez de la presente acta la suscriben todos los accionistas asistentes, con lo cual el Presidente sr. Rodrigo Vélez Barberán da por concluida esta Junta General Extraordinaria Universal de accionistas a las 17:50 horas.

F.- F.-RODRIGO CLOTARIO VELEZ BARBERAN; Presidente-accionista-; F.-JORGE ISAAC -VELEZ BARBERAN-Accionista; F.-ROBERT MAGNO VELEZ BARBERAN-Secretario-Accionista; F.-herederos de don ISAAC VÉLEZ CALDERERO representados por Robert Vélez Barberán; F.-MARIA LIBERTAD NAVIA RODRIGUEZ-Accionista

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de Actas de la compañía al cual me remito en caso necesario.

Manta, 5 de septiembre del 2018



ROBERT MAGNO VELEZ BARBERAN
SECRETARIO-ACCIONISTA

00082378

DOY FE: Que las precedentes copias que constan en en — fojas útiles, anversos reversos son iguales a sus originales. Montecristi 18 SEP 2015

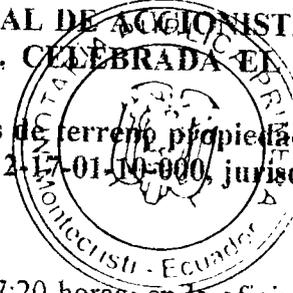
KM.1.1/2 VIA MANTA-ROCAFUERTE
Contiguo al Aeropuerto Casilla 13-05-3851
Teléfs 2360500 - 2380976 - 2380871
Telefax: 2380598
MANTA - ECUADOR

"CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A."
CONSTRUCCIONES VIALES Y CIVILES

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
MONTECRISTI - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A., CEBRADA EL 25 DE MAYO DE 2015.

ASUNTO: Autorizar al Gerente General la venta de varios lotes de terreno propiedad de la compañía, ubicados en la lotización La Pradera clave catastral # 2-17-01-10-000, jurisdicción parroquia Los Esteros del cantón Manta.



En la ciudad de Manta, el día lunes 25 de mayo del año 2015 a las 17:20 horas en la oficina de la compañía ubicada en el Km. 1 1/2 de la vía Manta-Rocafuerte, frente a la urbanización Millenium, se reúnen los accionistas de la compañía CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A., señor Isaac Vélez Calderero, por sus propios y personales derechos, como propietario de 6.818.287 acciones ordinarias y nominativas, el señor Rodrigo Vélez Barberán, por sus propios y personales derechos, propietario de 173 acciones ordinarias y nominativas, el señor Jorge Vélez Barberán, por sus propios y personales derechos, propietario de 173 acciones ordinarias y nominativas, el señor Robert Vélez Barberán por sus propios y personales derechos, propietario de 173 acciones ordinarias y nominativas, la señora María Libertad Navia Rodríguez, por sus propios y personales derechos, propietaria de 173 acciones ordinarias y nominativas; las acciones tienen un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América.

Los accionistas nombrados conforman y representan el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de seis millones ochocientos dieciocho mil novecientos setenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 6'818.979.00), dividido en 6'818.979 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD \$1.00 cada una, quienes por decisión unánime deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas al amparo de lo establecido en los estatutos y el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías, con el objeto de tratar el siguiente y único punto del orden del día: **Autorizar al Gerente General la venta de varios lotes de terreno propiedad de la compañía, ubicados en la lotización La Pradera clave catastral # 2-17-01-10-000, jurisdicción parroquia Los Esteros del cantón Manta.**

instala la sesión y preside la misma el señor Rodrigo Vélez Barberán Presidente del directorio, y actúa como secretario el señor Robert Vélez Barberán Gerente General de la compañía. El secretario formula la lista de asistentes y el número de acciones que representan, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario para que se pueda llevar a cabo la junta.

El sr. Robert Vélez Gerente General de la compañía pide la palabra y manifiesta que la compañía ha procedido a subdividir un cuerpo de terreno de 1218 m2. ubicado en la lotización La Pradera clave catastral # 2-17-01-10-000, los lotes producto de esta desmembración son: lote 01-02-03-04-05= 669 m2., lote 06 120 m2., lote 07 135 m2., lote 08 147 m2., lote 09 147 m2., jurisdicción parroquia Los Esteros del cantón Manta, con el fin de ponerlos a la venta al público, para lo cual solicita la autorización de la junta de accionistas para proceder a la venta de estos terrenos.

El socio sr. Isaac Vélez Calderero eleva a moción lo solicitado por el Gerente señor Robert Vélez Barberán, y pide a la junta se pronuncie sobre este tema.

El sr. Presidente de la Junta Rodrigo Vélez pregunta a los presentes si están de acuerdo o desean modificar la moción del señor Isaac Vélez, no existiendo ninguna objeción de parte de los demás accionistas; el Presidente sr. Rodrigo Vélez solicita al secretario sr. Robert Vélez de lectura al artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de accionistas referente al ejercicio del voto (Reglament.

Dr. Stalin Lucas Baque Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Cabence

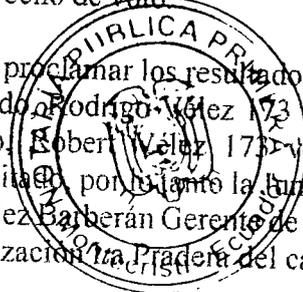


"CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A."
CONSTRUCCIONES VIALES Y CIVILES

KM.1.1/2 VIA MANTA-ROCAFUERTE
Contiguo al Aeropuerto Casilla 13-05-3851
Teléfs 2380900 - 2380976 - 2380971
Telefax 2380988
MANTA - ECUADOR

de Octubre de 2014); una vez concluida la lectura del artículo 27 se procede a tomar la votación respectiva y cada uno de los socios procede a ejercer su derecho de voto.

Concluida la votación el secretario Robert Vélez procede a proclamar los resultados de la votación: Isaac Vélez Calderero 6.818.287 votos, aprueba lo solicitado, Rodrigo Vélez 173 votos, aprueba lo solicitado, Jorge Vélez 173 votos, aprueba lo solicitado, Robert Vélez 173 votos, aprueba lo solicitado, María Libertad Navia 173 votos, aprueba lo solicitado, por lo tanto la Junta de Accionistas ha aprobado de forma unánime autorizar al señor Robert Vélez Barberán Gerente de la compañía para que proceda a vender los lotes de terreno ubicados en la lotización La Pradera del cantón Manta.



Una vez resuelto el único punto tratado en el orden del día de esta junta, el Presidente dispone un receso para la elaboración del acta sobre lo resuelto por la presente Junta de accionistas: reinstalada la junta y elaborada la presente acta se procede a dar lectura a la misma, los accionistas la aprueban: con lo cual el Presidente da por terminada esta Junta de accionistas siendo las 18:46 horas. Por mandato legal y para la plena validez de la presente acta la suscriben todos los accionistas asistentes.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de actas de la compañía al cual me remito en caso necesario.

Manta, 8 de Junio del 2015

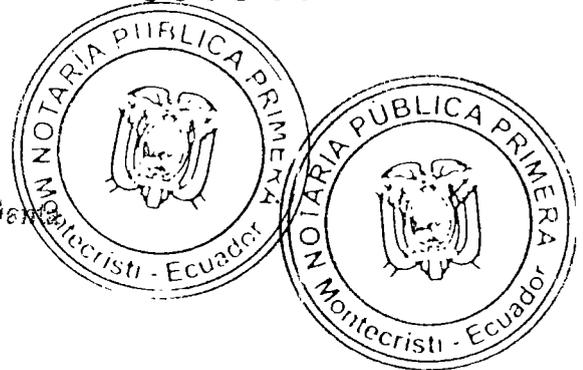
(Handwritten signature)
ROBERT VELEZ BARBERAN
Secretario

DOY FE. Que las precedentes copias que constan en _____ fojas útiles, a reversos son iguales a los originales. Montecristi _____

(Handwritten signature)
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
MONTECRISTI - ECUADOR

(Handwritten signature)
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PR VERO
MONTECRISTI - ECUADOR

00082379



El día 9 de febrero del 2018

Señor:
Robert Magno Vélez Barberán
CÉDULA N°: 130778552-3
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
DIRECCIÓN: Barrio Los Algarrobos, calle 21 av.31-cantón Manta
TELÉFONO: 2627454
Círculo:

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A.**, en sesión celebrada el día lunes cinco de febrero del año 2018, tuvo el acierto de reelegirlo en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, gestión que la desempeñará por el período de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta; el presente nombramiento servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial, dicha representación la ejercerá de forma individual.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir, constan señalados en el Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía de Transporte de Carga Ciudad Rodrigo C.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el 25 de junio de 1984 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 21 de agosto de 1984, bajo número 195. Posteriormente cambió su denominación social a **CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A.**, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el 15 de agosto del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 23 de octubre del 2013.

Muy atentamente,

Rodrigo Clotario Vélez Barberán
PRESIDENTE

Acepto el presente nombramiento y prometo desempeñar las funciones encomendadas con apego a las Leyes y al estatuto social de la Compañía.

Robert Magno Vélez Barberán

Que el documento que antecede en número de ___ fojas es compulsado de la copia que se me fue presentada para su constatación Montecristi, **18 SEP 2018**

Dr. Stalin Lucas Baque Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI

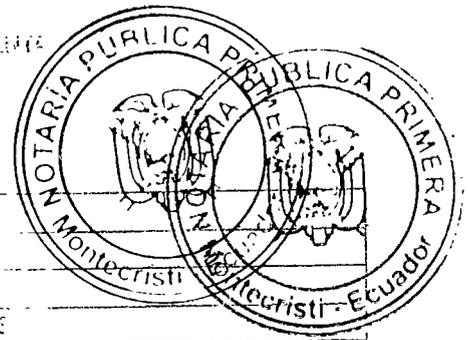
Manta, 9 de febrero de 2018

Dr. Stalin Lucas Baque Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Quince

TRÁMITE NÚMERO. 595


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
 RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



CONSTRUCCION DE UNO (1) NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	431
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	128
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

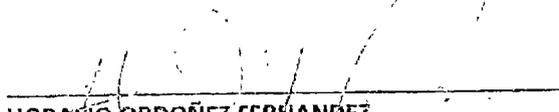
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VELEZ BARBERAN ROBERT MAGNO
IDENTIFICACIÓN:	1307786523
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DE DENOMINACION # 282 REP # 3136, FECHA 23/10/2013. D. A.

CUAQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN. LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018


 HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40


 Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
 NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

DOY FE: Que el documento que antecede en numero de _____ fojas es compulsada de la copia que se me fue presentada para su constatación Montecristi, 18 SEP 2018


 Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
 NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
 MONTECRISTI - ECUADOR





**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

00082380



NUMERO RUC: 1390086861001
RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA CIUDAD RODRIGO S.A.

No ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 06/05/2013
NOMBRE COMERCIAL: ESTACION DE SERVICIOS CIUDAD RODRIGO S.A. FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:



ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE GASOLINA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: LOS ESTEROS Numero: S/N Referencia: FRENTE A LA URBANIZACION
MILLENIUM Carretero. VIA MANTA - ROCAFUERTE Kilómetro: 1 1/2 Telefono Trabajo: 052380900 Celular: 0999424141 Telefono
Trabajo: 052380976 Fax: 052380998 Telefono Trabajo: 052380871 Email: tcr@ciaciudadrodrigo.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 06/05/2013
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
FABRICACION Y VENTA DE MEZCLA ASFALTICA
ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: SAN LORENZO Numero: S/N Referencia: A DOS KILOMETROS DE LA REFINERIA
DEL PACIFICO Carretero ENTRADA A PACOCHE Kilómetro: UNO Y MEDIO Celular: 0999424141 Email
tcr@ciaciudadrodrigo.com.ec

VOY FE: Que el documento que
antecede en numero de ___ fojas
es copia de la copia que se me
fue presentada para su constatación
Montecristi, 18 SEP 2018

SRI Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

24 MAR 2017

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

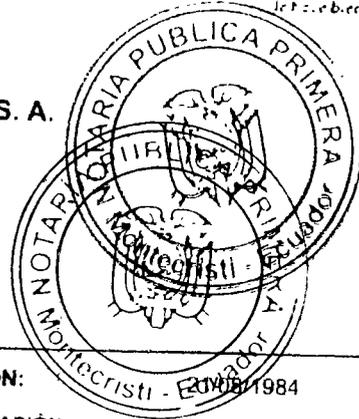
Usuario: SMXA010708 Lugar de emisión: MANTA/CALLE 23 S/N Y AV. Fecha y hora: 24/03/2017 12:47:47

Dr. Stalin Lucas Baque Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Diecisis



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1390086861001
RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S. A.
NOMBRE COMERCIAL: CIA CIUDAD RODRIGO S. A
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: VELEZ BARBERAN ROBERT MAGNO
CONTADOR: MOREIRA CEDENO DIANER IVAN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 21/08/1984 **FEC. CONSTITUCION:** 21/08/1984
FEC. INSCRIPCION: 31/10/1984 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 24/03/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CONSTRUCCION DE CALLES. CARRETERAS Y PUENTES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: LOS ESTEROS Número: S/N Carretero: VIA MANTA - ROCAFUERTE
 Kilómetro: 1 1/2 Referencia ubicación: FRENTE A LA URBANIZACION MILLENIUN Telefono Trabajo: 052380900 Telefono
 Trabajo: 052380976 Fax 052380998 Email: tcr@ciudadrodrigo.com.ec Celular: 0999424141 Telefono Trabajo 052380871

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DOY FE: Que el documento que antecede en numero de ___ fojas es compulsa de la copia que se me presentó para su constatación Montecristi, _____

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
 NOTARIO PUBLICO PRIMERO
 MONTECRISTI - ECUADOR

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 009
JURISDICCION: \ ZONA 41 MANABI

ABIERTOS: 9
CERRADOS: 0
 24 MAR 2017

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: SMXA010708 Lugar de emisión: MANTA/CALLE 23 S/N Y AV Fecha y hora: 24/03/2017 12:40:47

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
 NOTARIO PUBLICO PRIMERO
 MONTECRISTI - ECUADOR



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

00082381

SRI
El cobro es parte

NUMERO RUC: 1390086861001
RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S. A.

No. ESTABLECIMIENTO: 007 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL**

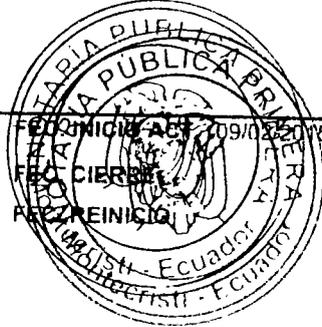
NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón MANTA Parroquia: LOS ESTEROS Número: S/N Referencia: FRENTE A LA URBANIZACION MILLENIUN Carretero. VIA MANTA - ROCAFUERTE Kilómetro: 1 1/2 Email: lcr@ciudadrodrigo.com.ec Celular: 0999424141



No. ESTABLECIMIENTO: 008 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 01/12/2016

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ALQUILER CON FINES OPERATIVOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN.
CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES. EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS
CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES.
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, CALLES, AUTOPISTAS Y OTRAS VÍAS PARA VEHÍCULOS O PEATONES.
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES Y VIADUCTOS.
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL RELACIONADAS CON TUBERÍAS URBANAS, CONSTRUCCIÓN DE CONDUCTOS PRINCIPALES Y ACOMETIDAS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA SISTEMAS DE RIEGO (CANALES).
ESTACIONES DE BOMBEO, DEPÓSITOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Número: S/N Referencia: A LADO DE ECUAMARMOL Carretero VIA LA COSTA Kilómetro: 19 Celular: 0999424141 Email: lcr@ciudadrodrigo.com

DOY FE: Que el documento que antecede en numero de ___ fojas es copia de la copia compulsada, fue presentada para su constatación Montecristi, 24 MAR 2017
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI ECUADOR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art 97 Código Tributario, Art 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: SMXA010708 **Lugar de emisión:** MANTA/CALLE 23 S/N Y AV. **Fecha y hora:** 24/03/2017 12:47:47

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Diecisiete

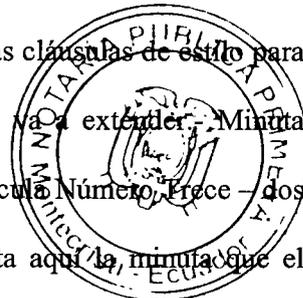
PAGINA EN BLANCO

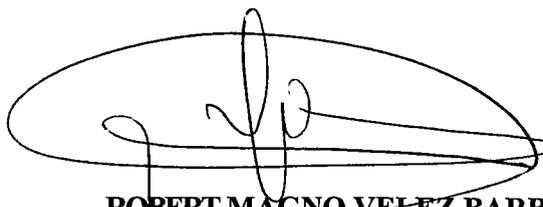
PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

00082382

ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura Pública que va a extender. Minuta firmada por el Abogado Zacarías Figueroa Villamar, Matrícula Número Trece - dos mil tres - cuarenta y siete del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que el otorgante se afirma y ratifica Y QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL.- Agrego al Protocolo certificados conferidos por los señores Tesorero, Jefe de la Dirección Financiera Municipal, Cuerpo de Bomberos del Cantón Manta, Nombramiento, Ruc y otros. Se comprueba el pago de Alcabalas y sus adicionales.- Leída que les fue la presente Escritura a los señores comparecientes por mí, El Notario, de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueban y firman conmigo, El Notario, en unidad de Acto, DOY FE.-



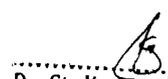

ROBERT MAGNO VELEZ BARBER
C.C.# 130778652-3

**GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA
CIUDADRODRIGO S.A.
VENDEDORA**


JESSICA MOREIRA CEDEÑO
C.C # 131238316-7

COMPRADORA


Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR


Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA CUAL CONSTA EN EL
AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA, POR MI EL NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON DOCTOR
STALIN LUCAS BAQUE, SELLADO Y FIRMADO, Montecristi, a los 18 dias del
mes de Septiembre del 2018.- EL NOTARIO.-




Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



00082383

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 3103

Número de Repertorio: 6388

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y cuatro de Septiembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3103 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312383167	MOREIRA CEDEÑO JESSICA ELIZABETH	COMPRADOR
1390086861001	CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	18676	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	2170426000	68217	COMPRAVENTA

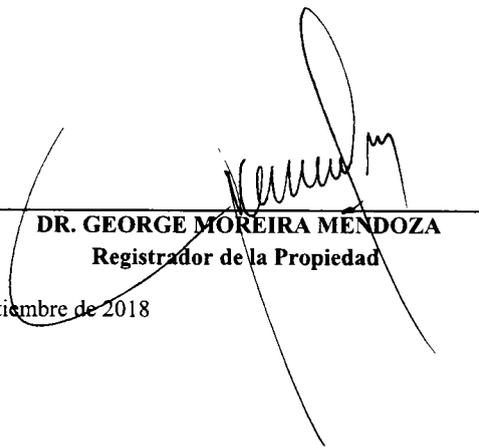
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 24-sep./2018

Usuario: marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 24 de septiembre de 2018